

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2025/023  
“CONTRATACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS 8 ENCUENTROS PROVINCIALES  
Y LA GALA FINAL REGIONAL DE LA XII EDICIÓN DE PREMIOS EMPRENDEDORES TOP 50 2025”.**

Con fecha 16 de abril de 2025 a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto, conforme al artículo 156 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado, en las 8 provincias andaluzas:

**PRESIDENTE:**

Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

**VOCALES:**

Catalina de la Cuesta Fernández, Vocal de Jurídico (Dirección de Servicios Corporativos).

Rita Castaño Macías, Vocal de Económico Financiero (Dirección de Servicios Corporativos).

Miguel Ángel Moya Collado, Vocal del Área de Promoción del Emprendimiento.

**SECRETARIA:**

Carmen Palmero Barroso. Técnica de Secretaria General.

**Como Servicio Técnico asiste:**

Rosario Campos Dieguez, Técnica del Área de Promoción del Emprendimiento.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.



Primeramente, se da la palabra a la asistencia técnica para que comiencen con la exposición de su informe y pongan en conocimiento de la Mesa, las puntuaciones obtenidas, por todas las entidades participantes en el presente procedimiento, en el Sobre 2 y que resultan ser las siguientes:

Empresas licitadoras:	Puntuación total sobre 2:
QUERCUS XXI CONSULTORIA DE EMPRESAS, S.L.	23,00 Puntos
IPRO ORGANIZACIÓN, S.L.	45,00 Puntos
TOWER BRIDGE, S.L.	23,00 Puntos
SEKAI CORPORATE TRAVEL, S.L.	23,00 Puntos

Seguidamente, dadas las puntuaciones obtenidas, la Mesa manifiesta que todas las entidades continúan admitidas en el presente procedimiento.

A continuación, se procede a través de <https://sirecbkdexp.chap.junta-andalucia.es/liciElec/web/>, a la apertura del "Sobre nº 3: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas", detallada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares publicado en el Perfil del Contratante y del que resultan las siguiente propuestas económicas (IVA EXCLUIDO):

Empresas licitadoras:	Ofertas económicas:
QUERCUS XXI CONSULTORIA DE EMPRESAS, S.L.	43.444,00 €
IPRO ORGANIZACIÓN, S.L.	46.555,93 €
TOWER BRIDGE, S.L.	45.100,00 €
SEKAI CORPORATE TRAVEL, S.L.	49.086,78 €

Finalmente, tras la apertura del sobre nº 3, se da traslado de dicha documentación a la Asistencia Técnica, para la elaboración del informe correspondiente.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Dª. Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.